

Presentación

Una de los ingredientes que explica el surgimiento en las tres últimas décadas de lo que se da en llamar las nuevas comunidades académicas de historiadores –así se intitula un artículo que el profesor Israel Sanmartín publicó en 2008– consiste en el desarrollo reciente de la interdisciplinariedad. La compartición y el intercambio de criterios investigadores, métodos, enfoques y teorías entre los estudios históricos y otras disciplinas no constituye, qué duda cabe, una novedad. Se remonta al menos a la época de entreguerras del siglo XX cuando nace la denominada historia económica y social. Sin embargo, el cambio de siglo ha alumbrado una serie de circunstancias y herramientas que parecen conceder a este recurso un indudable protagonismo. La red, las humanidades digitales y el trabajo en equipo, incluso la llamada “historia pública”, sumados a la necesidad de paradigmas más amplios que los anteriores –o menos ligados a los llamados grandes relatos–, vienen alimentando un inusitado flujo de ideas, pareceres y préstamos que tienden a convertir el estudio histórico en un campo extraordinariamente abierto. En este dominio cualquier fenómeno, sea el que fuese, puede ser representado tomando como medida su propia historicidad y tratado desde numerosas perspectivas.

Historiografías, con el lanzamiento de su número 26 y sello de la FECYT de 2023, se complace en presentar un abanico de temas que abundan en la vocación internacional, global e interdisciplinar de los estudios históricos. No podemos decir que esos temas representen una completa novedad en las páginas de nuestra revista –al menos la mayoría de ellos–, quien viene apostando por toda clase de asuntos rompedores, pero sí podemos dar fe de que los artículos de esta entrega arrojan luz sobre aspectos de la historiografía y la teoría hasta ahora poco tratados, ya sea gracias a la interdisciplinariedad que defienden, a lo que aportan a un asunto específico, o a las conclusiones a las que llegan.

El apartado de Historia y Teoría lo iniciamos con el título de aires mitológicos de “Clío (mis)Adventures with Hermes, Hestia, and Hephaestus”. Es este un estudio de autoría colectiva procedente del grupo de investigación interdisciplinar de la universidad de Sao Paulo (Brasil) History, Maps, Computers (HIMACO). El equipo viene desarrollando un proyecto consistente en la elaboración de un mapa de las inundaciones de esa ciudad, que tuvieron lugar durante su proceso de modernización industrial y urbana entre finales del XIX y la primera mitad del XX, que se sirve del llamado Historical GIS o HGIS (Historical Geography, Information System). La experiencia del equipo investigador –historiadores de diversas especialidades y formación e informáticos–, los resultados del proyecto, el uso de esa herramienta y su adscripción a las humanidades digitales llevan a los autores a presentar un estudio, que el lector hallará extremadamente interesante, de las posibilidades de las tecnologías digitales, del mencionado sistema de información geográfico-histórica, y de cómo encajan todos estos elementos en la reciente historia de la historiografía. Para los autores, el presente “giro espacial” –su precedente lo fijan en la “geohistoria” braudeliana–, en sintonía con esas tecnologías digitales, constituye un ejemplo destacado de la innovación que está teniendo lugar en lo que dan en llamar los espacios fronterizos de la comunidad de historiadores. En estos “border spaces” no solo es posible observar la verdadera importancia del HGIS, que aúna perspectiva espacial y temporal, sino también otros elementos

igualmente innovadores. Los autores subrayan en este sentido el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad, las conexiones entre la academia y otros lugares de producción del conocimiento menos institucionalizados, amén de relaciones de naturaleza más horizontal entre los propios productores de conocimiento. En definitiva, siguiendo la metáfora del título, Clío, diosa de la historia, hoy se debate entre los cambios acelerados que trae el mundo digital, las visiones más tradicionales del oficio del historiador y la siempre necesaria erudición, esto es, entre las llamadas que provienen de Hermes, Hestia y Hefestos, el primero, divinidad asociada al movimiento y al cruce de fronteras, la segunda, diosa del hogar, y el tercero, dios del trabajo artesanal.

El segundo de los artículos de Historia y Teoría versa sobre un tema que podemos calificar de “historia transnacional”. Pertenece a la investigadora de la universidad de Santiago de Compostela (España), Azucena Donkervoort, y se titula “Relaciones de poder, centro y periferia en la versión aragonesa *del Libro de las maravillas* de sir John Mandeville”. El trabajo estudia de qué modo los autores hispánicos se han interesado y han interpretado esta famosa obra escrita en el siglo XIV. El *Libro de las maravillas del mundo*, como se sabe, es una conocida pieza de la literatura medieval de autoría discutida, que cuenta con varios cientos de manuscritos y ediciones en diversas lenguas, ha tenido una notable influencia, al menos hasta el siglo XVII, y recibido una profusa atención erudita en las dos últimas centurias. La obra tiene un toque de “historia universal”, al menos en el sentido medieval del término, porque, como indica la autora, busca abarcar “todo el mundo conocido” hasta el momento de su redacción; una ecúmene que, junto a territorios europeos o el “occidente” – así se los denomina en el *Libro*– incluye “la Tierra Santa” y “los países que están más allá”, esto es, territorios de los que se tenía entonces confusas noticias, tales como la India, Etiopía, Tartaria y el reino de Catay (el norte de China). En las épocas medieval y moderna su atractivo estribó en la variada y exótica información, hecha de relatos bíblicos y datos reales y fantásticos, que proporcionaba (ciudades, geografía, rutas, edificios, monumentos, costumbres, animales, creencias, ritos, hechos del pasado, etc.), todos ellos destinados a relatar las rarezas de otras culturas, sus coincidencias con el occidente y, en algunos momentos, a estigmatizar los supuestos pecados de éste.

Del artículo de Donkervoort se debe destacar su originalidad, el uso de la “historia transnacional” –así deseamos bautizar su enfoque–. Este término puede ser equívoco aquí aplicado, puesto que se suele destinar a la investigación de toda clase de relaciones y flujos acontecidos a partir del siglo XVIII, cuando comienza a asomar la cabeza el estado nacional. Sin embargo, en la medida en que dicho terreno se presenta como un nodo en el que confluyen varias corrientes (los estudios de género y postcoloniales, el post-estructuralismo, etc.), no debería haber reparo en incluir el artículo en dicho campo. El “análisis del discurso” de *El libro de las maravillas* que la autora propone, así como los conceptos de “centro” y “periferia” de ecos “wallersteinianos” de los que se sirve, vienen aquí directamente de los estudios postcoloniales y se basan en la tesis de “la colonialidad del saber”, una expresión que acuñó hace un par de décadas el sociólogo peruano Aníbal Quijano para referirse al eurocentrismo cultural. El estudioso/a hallará en el artículo de Donkervoort un interesante examen de los recorridos y apropiaciones del *Libro de las maravillas* conforme a los criterios mencionados, esto es, un repaso que va desde el impacto que tuvo la interpretación “literaria” anglo-norteamericana de la obra, hegemónica en los siglos XIX y XX –la autora la llama “el

discurso historiográfico mandevillesco central”—, hasta el reciente “discurso desde la periferia” que viene desarrollándose en el mundo hispánico en las dos últimas décadas y examina *El Libro* desde el punto de vista de la “historia cultural”. Recientes estudios están demostrando —afirma la autora— que la recepción de la obra en los territorios de la Corona de Aragón a partir del siglo XV, lejos de responder a razones literarias y lúdicas como se ha repetido tradicionalmente desde el “centro”, se explica más bien por factores políticos y geográficos.

El tercer artículo de la sección Historia y Teoría está estrechamente relacionado con un asunto clave para la historia de la historiografía, como es el surgimiento de los llamados historiadores profesionales. El texto pertenece al profesor Pablo Buchbinder, del Instituto de Historia Argentina y Americana “Emilio Ravignani”, asociado a la universidad de Buenos Aires (Argentina), y se titula “De coleccionistas y numismáticos a historiadores profesionales: notas sobre los orígenes de la Junta de Historia y Numismática Americana”. El estudio ilumina un tema que resulta esencial para entender el papel que jugó el estado-nación en el nacimiento de la “historia nacional” en el siglo XIX y los inicios del XX, esto es, cómo se institucionalizó la erudición histórica y acabó convertida en un oficio intelectual y burocrático pensado para cultivar la identidad nacional.

El tema viene siendo objeto de análisis en otros países. Así lo demuestran por ejemplo los trabajos que desde hace varias décadas vienen publicando estudiosos de la universidad de Zaragoza (España), así como el volumen colectivo dirigido por Ilaria Porciani y Lutz Raphael, *Atlas of European Historiography, 1800-2005. The Making of a Profession (Writing the Nation)* (2010), un texto que ofrece un examen simultáneo de numerosos países, lo que permite observar —sin que esto signifique valoración política alguna— que la profesionalización de la historiografía fue un fenómeno estrechamente vinculado al surgimiento y consolidación de los estados-nación. En el siglo XIX, políticos y escritores públicos alentaron el cultivo y la institucionalización de la erudición histórica, la historia nacional y sus símbolos y usos públicos; un fenómeno en el que también acabaron participando las universidades. En Francia por ejemplo, François Guizot, quien fungió de ministro de la monarquía orleanista, fue igualmente un reputado historiador y empujado impulsor de numerosas iniciativas relacionadas con la erudición y el patrimonio histórico-arqueológico; y en España Modesto Lafuente y Zamalloa, quien se sentó en el Congreso de los diputados durante los años de la monarquía isabelina, escribió la más importante *Historia general de España* publicada en el siglo XIX y fue el primer director de Escuela Superior de Diplomática, la réplica española de la parisina École des Chartes. Ese vínculo entre política e historiografía todavía aparece más contundente en la figura Antonio Cánovas del Castillo, historiador muy considerado en su época, artífice de la Restauración en 1875, presidente del gobierno en las décadas siguientes, decidido defensor de las investigaciones eruditas de los miembros de la Academia de la Historia y, junto con ella, impulsor destacado de las conmemoraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América. Con la creación en 1900 en España de las secciones de Historia, Filosofía y Literatura en las Facultades de Filosofía y Letras se abriría la puerta para la entrada de historiadores profesionales en la citada Academia.

En el caso de la historia argentina, como muestra el minucioso artículo del profesor Buchbinder, la Junta de Historia y Numismática parece haber jugado en las primeras décadas del siglo XX un papel similar a la Academia de la Historia de los años isabelinos y sobre todo de la Restauración canovista. Antecedente de su Academia Nacional de la Historia, los orígenes de esa Junta –señala el autor– se remontan a iniciativas relacionadas con la erudición histórica tomadas por políticos sobresalientes del siglo XIX, como fue el caso de Bartolomé Mitre, uno de los padres del estado y de la historiografía argentinos. Una vez fundada formalmente la Junta de Historia y Numismática a comienzos de la siguiente centuria, se puede observar cómo ésta va a estrechar paulatinamente sus lazos con el poder político, se aplica al fomento de la erudición histórica y del patrimonio documental y monumental, interviene en el establecimiento de los símbolos nacionales, e incluso toma parte –aunque de manera más bien áspera– en la preparación del Centenario de la Revolución de mayo de 1810. Este establecimiento de vínculos y tareas políticas, que Buchbinder juzga “irregular, lento y sinuoso”, discurrió paralelo a la configuración de un perfil profesional en el que la mera afición coleccionista fue quedando atrás, sobre todo a partir de la segunda década del siglo XX, de modo que la Junta se convirtió –concluye el autor– en uno de los espacios en los que surge la profesionalización de la Historia en el país austral.

El trabajo del profesor Buchbinder contiene un dato muy interesante relacionado con la historiografía española, como es el nombramiento en 1909 del español Rafael Altamira como miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática. Este dato nos ayuda a dar paso al artículo que cierra la sección de Historia y Teoría: “El pensamiento político de Rafael Altamira”, del investigador Rubén Ruiz Fernández.

Sobre la figura de Rafael Altamira, sin duda el historiador español más internacional del siglo XX, se han escrito numerosos ensayos y estudios. De autor proscrito en España hasta la década de 1960 –vivió exiliado en México entre 1944 y 1951 donde murió ese verano– cuando comenzó a ser vindicado en la universidad que vio nacer su carrera académica, la universidad de Oviedo, Altamira ha pasado a ser un autor estudiado y admirado a partir de la década de 1980. En tiempos recientes, ha entrado incluso en la onomástica de algunas localidades españolas (Alicante, Oviedo, etc.). Un autor tan polifacético, pero historiador por encima de otras actividades, ha sido atendido profusamente desde aquella década. Primero fue el profesor Rafael Asín Vergara quien redescubrió su obra; después historiadores e hispanistas de las generaciones que protagonizaron la Transición española también se sumaron a ello; más tarde fueron profesores de derecho y americanistas los que continuaron el empeño recuperador e investigador, y finalmente ha sido la escritora y nieta del autor, doña Pilar Altamira García-Tapia, quien hará pronto tres años que nos dejó, la persona que se ha esforzado en promover el estudio del historiador alicantino. En la actualidad se halla publicado lo más importante de su obra, así como un nutrido conjunto de ensayos que examinan sus múltiples facetas (historiador, jurista, profesor, viajero y conferenciante, literato, etc.), pero acaso su pensamiento político es una de las cosas que siguen sin estar completamente esclarecidos. “El pensamiento político de Rafael Altamira” intenta acercarse a este aspecto.

El tema, como hace observar el autor, no es fácil. Cierto es que Altamira ostentó cargos públicos durante su trayectoria académica y en sus años de exilio publicó un *Ideario político*.

Pero nunca se presentó, o al menos no por mucho tiempo, como un político. Prefirió considerarse un intelectual en el sentido que se daba al término en las primeras décadas del siglo XX español; y dentro de esa faceta, un defensor del estudio y la enseñanza de la historia de España e Hispanoamérica, y en particular de la llamada la historia de la civilización que ponía el acento en temas como el derecho y las instituciones, la literatura y el arte. Esta posición intelectual prestó a su actitud ante la política un saludable tono posibilista, receloso en unos momentos y optimista en otros, pero abierto a la reivindicación de nuevas libertades y derechos públicos. Su posibilismo le llevó a moverse entre un republicanismo adaptado a los tiempos y un reformismo liberal que fue característico de muchos intelectuales españoles a comienzos del siglo XX. En el presente artículo el estudioso hallará desbrozada una visión altamirana de *la res publica* que, durante sus años de ejecutoria intelectual, se nutrió de numerosos elementos: la filosofía krausista, su vocación de historiador y pedagógica, su confianza en la ciencia social, la visión regeneracionista y reformista de España, sus reflexiones sobre la guerra y la paz, etc.

En la sección de Varia Historiográfica presentamos dos estados de la cuestión. El primero pertenece al investigador Víctor Consuegra Regalado. Su título, “La diversidad funcional como objeto de estudio histórico en España (1900-1982)”, nos lleva a los llamados *Disability Studies*. Como dice el autor, es este de un dominio que nace en la década de 1970 con unas raíces activistas y despegas como ámbito investigador propiamente en el decenio siguiente en el mundo anglo norteamericano. La tesis en la que se sustenta, esto es, que la llamada “discapacidad” o “diversidad funcional” tiene dimensiones socio-políticas claves e incluso un poderoso componente discursivo, ha dado lugar en los últimos decenios a un fecundo campo de estudios históricos de raíces interdisciplinarias hoy todavía incipiente en España. La novedad del artículo de Víctor Consuegra estriba en que se trata uno de las primeras panorámicas que repasa los estudios relativos a este campo referidos a la España del siglo XX. Para ser exactos, se trata de la segunda aproximación, puesto que se suma a la que publicó en 2017 –el autor no olvida comentarla– la profesora Emilia Martos Contreras en la revista de la Asociación de Historia Contemporánea, *Ayer. Revista de historia contemporánea* (núm. 114, pp. 341-355). Consuegra se dedica sobre todo a comentar con detalle la producción historiográfica española que califica de embrionaria. Sin embargo, no es difícil colegir que estamos ante un campo interdisciplinar muy prometedor que ya ha hecho entrada en los estudios de la llamada Historia del presente.

El segundo de los estados de la cuestión lleva por título “Perspectivas historiográficas sobre las Leyes de 1821 en Buenos Aires y su impacto en la definición de la ciudadanía política, 1821-1826”. Su autor, el profesor Fabricio Gabriel Salvatto de la universidad Nacional de la Plata (Argentina), falleció el 21 de noviembre de 2023. Puesto que el Consejo de redacción de *Historiografías* había aceptado su trabajo para publicarlo en la presente entrega, una vez conocedores de la triste noticia hemos querido que su artículo figure como un recuerdo de este estudioso, a cuya universidad y familiares transmitimos nuestro más sentido pésame. Invitamos a la lectura de este interesante trabajo en el que su autor repasa la bibliografía y expone una novedosa teoría sobre la llamada excepcionalidad del modelo político de Buenos Aires en los años de fundación de la Argentina moderna.

Gonzalo Pasamar